



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

204

Para: Alcaldes Municipales – Presidentes Juntas Directivas E.S.E, Directores Locales de Salud, Gerentes de ESES, Directores de IPS Indígenas y Miembros de Juntas Directivas de E.S.E.

De: Dirección del Instituto Departamental de Salud de Nariño.

Asunto: Capacitación y Asistencia técnica en **Decreto 2193, Socialización MONITOREO de información reportada a Junio de 2016, Situación de Posible Riesgo Fiscal y Financiero – Socialización Matriz de Riesgo 2015 (Res. 2184/16) y Planes de Mantenimiento Hospitalario** de las ESE del Departamento de Nariño.

Fecha: 4 de agosto de 2016



Con motivo de reporte de información correspondiente al Segundo Trimestre 2016 que bajo la responsabilidad de los Gerentes de las Empresas Sociales del Estado y Directores Locales de Salud deben remitir a través de la página web SIHO- normado por el Decreto 2193/04, el Instituto Departamental de Salud de Nariño en cumplimiento de sus funciones de Capacitación y Asistencia Técnica, se permite convocar al Taller Teórico – Práctico relacionado con la revisión y validación preliminar de la información de que trata el Decreto 2193 y Socialización del **MONITOREO** y situación de un posible Riesgo Fiscal y Financiero con corte al Segundo Trimestre de 2016 y evaluación de los Planes de Mantenimiento Hospitalario de las E.S.E.

El evento se llevara a cabo el día 19 de agosto de 2016, en el Auditorio del Hospital Universitario Departamental de Nariño de la Ciudad de Pasto, quinto piso a partir de la 8:30 a.m. a 2 p.m.



Por motivos de logística se solicita la presencia indelegable del Gerente – Director Local de Salud y Alcalde Municipal – Presidente Junta Directiva y un (1) Funcionario por Institución que asistirán al evento y cuya función este a cargo del reporte de información de que trata el Decreto 2193, se recuerda además la puntualidad al mismo y el cumplimiento de reporte de información correspondiente al **II Trimestre de 2016, cuyo plazo ya venció** y es la base para efectuar el MONITOREO. Para mayor información e inquietudes al respecto, comunicarse con el Profesional Milton Jaramillo Rosero, en la Subdirección de Calidad y Aseguramiento, a los teléfonos 7232259-7235314- 7233590 ext. 174 o al celular 3206772630



OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA
Director IDSN

Proyectó: Milton Jaramillo Rosero Profesional Universitario		Revisó: Marcela Pinzón Solarte Subdirectora de Calidad y Aseguramiento	
Firma: 	Fecha: 4 de agosto de 2016	Firma: 	Fecha: 4 de agosto de 2016